



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00256434- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Integración, de la carrera Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo, de Juárez Rita Dolores, DNI 13918807, titulado: "El abordaje Integral comunitario como estrategia ante el consumo problemático de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes en el barrio Virgen del Valle de la ciudad de La Rioja" y dirigido por Dra. Leticia Luque; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la estudiante ha cumplido con el Artículo 36º y 38º del Reglamento de la carrera;

Que de acuerdo al Artículo 40º del reglamento de la carrera corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final de Integración;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** DESIGNAR a Dra. Leticia LUQUE, Dra. Silvia ORTUZAR y Dra. Silvia SERVETO, como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Integración de la Especialización en Adolescencia con Mención en Psicología del Desarrollo, presentado por JUÁREZ, Rita Dolores DNI 13918807, titulado: "El abordaje Integral comunitario como estrategia ante el consumo problemático de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes en el barrio Virgen del Valle de la ciudad de La Rioja".

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

